



OPERATIVO GUADALUPE REYES 2025

DIRECTOR:

C. RUBÉN RÍOS ZAPATA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
Seguimos haciendo historia

CERRITOS S.L.P., 04 DE DICIEMBRE DEL 2025

ANTECEDENTES.

CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DECEMBRINA, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL SE PRESENTA UNA GRAN AFLUENCIA DE TURISTAS Y VISITANTES Y EN NUESTRO MUNICIPIO NO ES LA EXCEPCION, Y AL IGUAL SE GENERA UNA GRAN CAPTACION DE DIVISAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, EN NUESTRO MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P. POR LO QUE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL TIENE LA OBLIGACION DE DISEÑAR UN PLAN DE ACCIONES OPERATIVAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS VISITANTES A NUESTRO MUNICIPIO.

POR LO ANTES EXPUESTO, LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL HA TOMADO LA SIGUIENTE:

DECISIÓN.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE SUS AREAS DE FUERZAS MUNICIPALES Y POLICIA VIAL HA DECIDIDO IMPLEMENTAR EL PRESENTE PLAN GENERAL DE ACCIONES OPERATIVAS “OPERATIVO GUADALUPE REYES”, PORE LO QUE SE VAN DESARROLLANDO O DANDO CUMPLIMIENTO DE UNA MANERA CRONOLOGICA. Y SE DESARROLLARA EN LAS SIGUIENTES FASES:

FASE 1.-OPERATIVO GUADALUPANO.

FASE 2.-OPERATIVO AGUINALDO.

FASE 3.-OPERATIVO COHETON.

FASE 4.-OPERATIVO BLANCA NAVIDAD.

FASE 5.-OPERATIVO PAISANO.

FASE 6.- OPERATIVO FIN DE AÑO.

FASE 7.- OPERATIVO DIA DE REYES.

OBJETIVO

EL PRESENTE PLAN DE OPERACIONES CONSTA DE 7 FASES Y TENDRÁ COMO FINALIDAD EN CADA UNA DE LAS MISMAS, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS CERRITENSES, TURISTAS Y VISITANTES EN NUESTRO MUNICIPIO, DE IGUAL FORMA PREVENIR LA COMISIÓN DE DELITOS, ASI COMO HACER CUMPLIR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, Y EN DONDE SEA ESTRICAMENTE NECESARIO IMPEDIR Y/O REGULAR EL TRANSITO DE VEHÍCULOS SOBRE LAS DIFERENTES VIALIDADES EN DONDE SE CONCENTRE LA CIUDADANÍA POR MOTIVO DE LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES O RELIGIOSOS QUE SE CELEBRAN EN ESTA TEMPORADA.

FASE I

OPERATIVO GUADALUPANO

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE OPERACIONES SE BRINDARA APOYO Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL LUGAR DENOMINADO “LA RINCONADA” EL DIA DOMINGO 11 Y

12 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; POR LO TANTO SE ESTABLECERA UNA VIGILANCIA MIXTA, ESTO ES, QUE SE DARA SEGURIDAD A LOS PEREGRINOS EN SU CAMINO Y DURANTE SU PERMANENCIA EN LA IGLESIA DE LA RINCONADA.

POR OTRO LADO SE PROPORCIONARA SEGURIDAD A LOS PEREGRINOS QUE ACUDEN EN CARAVANAS EN DIFERENTES DIAS Y HORARIOS, A PARTIR DEL DIA 07 AL 13 DE DICIEMBRE, A LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE UBICADA SOBRE LA CALLE CARRILLO PUERTO, EL TIPO DE VIGILANCIA SERA MIXTA (ESTACIONARIA Y EN PATRULLAJE).

CONTROL DEL TRANSITO:

EN ESTE ASPECTO SE CONTROLARA Y/O REGULARA EL TRANSITO DE VEHICULOS, CERRANDO LA VIALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN LAS INTERSECCIONES DE AMADO NERVO Y DAMIÁN CARMONA, Y EMILIO CARRANZA ENTRE V. CARRANZA Y A. CARRERA TORRES, Y DE ESTA FORMA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE SE CONCENTRAN EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN EL EXTERIOR DE LA CAPILLA DE GUADALUPE LOS DÍAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE.

FASE II OPERATIVO AGUINALDO

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE OPERACIONES SE BRINDARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA MIXTA (PIE TIERRA Y RONDINES DE CRP) EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON MOTIVO DEL PAGO DE AGUINALDOS A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO Y OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, ASI COMO MOVIMIENTO FUERTE DE DIVISAS DE CONNACIONALES A CERRITENCES, SE ENFOCARA LA VIGILANCIA EN LAS DIFERENTES SUCURSALES BANCARIAS, CAJEROS AUTOMATICOS, CASAS DE CAMBIOS, COMERCIOS UBICADOS EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, Y RESTAURANTES EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A.-BANCOMER

CON DOMICILIO EN INTERSECCION DE LAS CALLES JARDIN HIDALGO Y ZARAGOZA (MISMA UBICACIÓN DE 4 CAJEROS AUTOMATICOS).

B.-BANORTE

CON DOMICILIO EN LA CALLE JARDIN HIDALGO CON NÚMERO CONOCIDO (MISMA UBICACIÓN DE 2 CAJEROS).

C.-BANCO AZTECA

CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAREZ NUMERO 05.

D.- TELEGRAFOS.

CON DOMICILIO EN CALLE GALEANA ENTRE ZARAGOZA Y PONCIANO ARRIAGA.

E.- CASAS DE CAMBIO:

1.-CASA MARTINEZ: CON DOMICILIO EN CALLE JARDÍN HIDALGO # 18

2.-SERDIVI: CON DOMICILIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO # 05"B"

3.-AGATHA: CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO # 09

4.- CENTRO CAMBIARIO: CON DOMICILIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO# 23.
5.-OSCAR: CON DOMICILIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO # 08
G.-DIFERENTES COMERCIOS EN LA ZONA CENTRO, ESTOS UBICADOS SOBRE LAS VIALIDADES DE BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, GALENA Y PASAJES MATAMOROS.
ASI MISMO SE COLOCARAN CARTELONES INFORMATIVOS CON LA FINALIDAD QUE LOS CIUDADANOS NO VAYAN A SER VICTIMAS DE ROBO, EXTORSION, O EL DENOMINADO PACAZO.

FASE III OPERATIVO COHETON

COMO HACE YA VARIOS AÑOS EN ESTAS FECHAS EL LUGAR ASIGNADO PARA LA VENTA DE PIROTECNIA SERA EN EL ESTACIONAMIENTO DEL PANTEON MUNICIPAL. POR LO TANTO SE ESTARA AL PENDIENTE QUE NO SE ESTE LLEVANDO A CABO VENTA CLANDESTINA DE JUEGOS PIROTECNICOS. EN ESTA FACE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PONDRA GRAN ATENCION EN LA VENDIMIA DE PIROTECNIA CON LA FINALIDAD DE PREVENIR CUALQUIER ACCIDENTE QUE SEA GENERADO POR LA FALTA DE MEDIDA DE SEGURIDAD RECOMENDADAS POR PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO, ASI MISMO SE PONDRA ESPECIAL ATENCION QUE DICHA PIROTECNIA NO SEA UTILIZADA DE MANERA IRRESPONSABLE POR LOS CIUDADANOS DE TAL MANERA QUE GENERE CONFLICTO ENTRE VECINOS O TRANCEUNTES EN LA VIA PÚBLICA.

FASE IV OPERATIVO BLANCA NAVIDAD.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA POLICIAL

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE OPERACIONES SE BRINDARA APoyo Y SEGURIDAD EL DIA VIERNES 24 DE DICIEMBRE EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA PRINCIPAL, CON MOTIVO DE UNA GRAN ASISTENCIA DE PERSONAS POR ACTIVIDADES RELIGIOSAS EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA, ASI COMO POR LAS COMPRAS NAVIDEÑAS EN LOS DIFERENTES COMERCIOS DE LA ZONA CENTRO QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS SOBRE LAS VIALIDADES DE BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, GALENA Y PASAJES MATAMOROS.

SE BRINDARA SEGURIDAD-VIGILANCIA A BORDO DE LAS CRP (CARRO RADIO PATRULLA) CON NUMERO ECONOMICO 09, 10, 11 y 12 , ASI COMO ELEMENTOS POR PIE TIERRA, PARA PREVENIR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO ANTIJURÍDICAS, ASI MISMO MANTENER EL BUEN ORDEN Y HACER SENTIR SEGURO AL CIUDADANO. ASI MISMO SE ENTREGARAN FOLLETOS INFORMATIVOS CON MEDIDAS DE PREVENCION PARA EVITAR ROBO A TRANSEÚNTE Y A NEGOCIOS

LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, TENDRAN COMO CONSIGNA MANTENERSE MUY ALERTAS AL MOVIMIENTO DE PERSONAS O VEHICULOS SOSPECHOSOS, Y QUE CUALQUIER

ACTO DE MOLESTIA AL CIUDADANO SEA JUSTIFICADO PARA LA REVISIÓN DE LOS MISMOS, CUALQUIER SITUACION ANOMALA, DEBIENDO REPORTAR EN TIEMPO REAL AL PUESTO DE MANDO INSTALADO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA BARANDILLA DE LA DIRECCION GENERAL.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA VIAL

PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PEATÓN Y ASÍ PREVENIR ALGÚN HECHO DE TRÁNSITO TERRESTRE, SE CONTROLARA, RESTRINGIRÁ Y/O REGULARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS, ASIGNANDO ELEMENTOS PARA QUE DIRIJAN EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PUNTOS CONFLICTIVOS DE LA ZONA CENTRO QUE SON LOS SIGUIENTES:

- 1.-UN ELEMENTO PIE TIERRA EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES JUAREZ CON NICOLAS BRAVO Y MANUEL JOSÉ OTHÓN.
- 2.-UN ELEMENTO EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES JUAREZ CON MELCHOR OCAMPO.
- 3.-UN ELEMENTO EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES ZARAGOZA CON MIGUEL HIDALGO.

FASE V OPERATIVO PAISANO

SEGURIDAD Y VIGILANCIA POLICIAL

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE OPERACIONES SE BRINDARÁ EL APOYO Y SEGURIDAD CORRESPONDIENTE A LA "FERIA DEL PAISANO" YA QUE AÑO TRAS AÑO SE REALIZA DICHO EVENTO EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, QUE DARÁ INICIO EL DIA 25 Y CULMINANDO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA PLAZA PRINCIPAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

INSTALANDOSE DESDE EL DIA 22 UN GRAN NÚMERO DE JUEGOS MECANICOS Y PUESTOS AMBULANTES ESPERANDOSE UNA AFLUENCIA DE PERSONAS QUE EN SU GRAN MAYORIA SON CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE DESORROLLAN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

LA OPERACIÓN POLICIAL SE DESPLAZARA EN LA PLAZA PUBLICA CON LA PRESENCIA DE UNA CELULA DE TRABAJO CONFORMADA POR UN MANDO Y 4 ELEMENTOS PIE TIERRA, ACCION QUE SE CUBRIRA CON PERSONAL EN TURNO; LA MISMA SE DESPLAZARA CONSTANTEMENTE EN LOS ALREDEDORES Y CENTRO DE LA PLAZA PARA DETECTAR O INHIBIR CUALQUIER CONDUCTA QUE CONSTITUYA UNA FALTA ADMINISTRATIVA O ALGUNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO ANTJURIDICA DE TIPO PENAL.

DE IGUAL FORMA REALIZARÁN RECORRIDOS EN CAMIONETA RADIO PATRULLA POR LOS DIFERENTES BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE PREVENIR EL ROBO A CASA HABITACIÓN.

FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO QUE PODRAN CONTAR CON ALGUNA TOLERANCIA:

1.-TOMAR EN LA VIA PUBLICA.- HABRA TOLERANCIA EN CUANTO AL CONSUMO DE BEBIDAS PREPARADAS QUE SE VENDAN DENTRO DE LA FERIA, ESTAS MEDIANTE PERMISO OTORGADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN ESE ORDEN DE IDEAS SE EXHORTARA A EL ÁREA RESPONSABLE PARA QUE REGULE QUE LA VENTA DE ALCOHOL NO SE VENDA EN ENVASES QUE PUEDAN CAUSAR DAÑO (BOTELLAS DE VIDRIO, ENVASES DE METAL ETC.)

A CRITERIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CONFORME A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE OTORGA EL BANDO, EN TORNO A LA VENTA EXCESIVA DE ALCOHOL QUE DERIVA EN RIÑA Y ESCANDALO, SE PODRA PREVIO ACUERDO CON EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SUGERIR A EL AREA DE COMERCIO SE PROCEDA AL CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO CON VENTA DE ALCOHOL.

2.-ESCANDALIZAR EN LA VIA PUBLICA.- HABRA TOLERANCIA EN CUANTO QUE LAS MANIFESTACIONES NO OFENDAN A TERCEROS O DERIVEN EN RIÑA.

3.- REALIZAR SUS NECESIDADES FISIOLOGICAS EN LA VIA PUBLICA (NO HABRA TOLERANCIA) POQUE SEGÚN LOS EXPERTOS, QUIEN YA NO SE INHIBE PARA REALIZAR SUS NECECIDADES EN LA VIA PUBLICA, EL SIGUIENTE PASO SE MANIFESTARA POR ACTOS AGRESIVOS HACIA LOS DEMAS.

SE EMITE OFICIO DE PETICION A PATRONATO ORGANIZADOR DE LA FEREA (FERIA REGIONAL DEL PAISANO) EDICION 2025 (PARA INSTALACION DE BAÑOS PUBLICOS). PORQUE ES BIEN SABIDO QUE LOS BAÑOS PUBLICOS UBICADOS EN LA ZONA CENTRO NO SON SUFICIENTES.SIN EMBARGO LAS PERSONAS QUE INGRESEN POR ESTA FALTA Y NO HAYAN PRESENTADO RESISTENCIA CONFORME AL ARTICULO 64 CAPITULO II, DE LAS SANCIONES SE LES APPLICARA SOLO UNA AMONESTACION, UNA VEZ QUE HAYAN CUMPLIDO 8 HORAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES PREVENTIVAS, CON EL UNICO FIN DE QUE SU GRADO DE ALCOHOL YA SE ENCUENTRE DISMINUIDO.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA VIAL

EN ESTE ASPECTO SE CONTROLARA Y/O REGULARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES, PROTEGIENDO A ESTOS ÚLTIMOS, CON ELEMENTOS DE VIALIDAD EN LOS PUNTOS CONFLICTIVOS DE LA ZONA CENTRO QUE SON LOS SIGUIENTES:

1.-DOS ELEMENTOS PIE TIERRA, EN LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES JUAREZ CON NICOLAS BRAVO Y MANUEL JOSÉ OTHÓN.

2.-UN ELEMENTO PIE TIERRA EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES JUAREZ CON MELCHOR OCAMPO.

3.-UN ELEMENTO PIE TIERRA EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES ZARAGOZA CON MIGUEL HIDALGO.

CIERRE DE LAS VIALIDADES; J. HIDALGO ENTRE JUÁREZ Y MORELOS, Y J. HIDALGO ENTRE M. HIDALGO Y GUERRERO, (ESTO POR MOTIVO DE INSTALACION DE JUEGOS MECANICOS, PUESTOS AMBULANTES Y TEATRO DEL PUEBLO).

FASE VI: OPERATIVO FIN DE AÑO

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE OPERACIONES SE BRINDARA EL APOYO Y SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE LA MISMA MANERA QUE EN AÑOS ANTERIORES, CON SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA PLAZA PRINCIPAL, ASI COMO

RECORRIDOS CONSTANTES EN LAS COLONIAS QUE CONFORMAN LA CABECERA MUNICIPAL, LAS COLONIAS MAS ANTIGUAS Y CON MAYOR NUMERO DE HABITANTES:

1.- ZONA CENTRO, 2.- COLONIA GUADALUPE, 3.-COLONIA SANTA CRUZ, 4.-COLONIA SAN FRANCISCO, 5.-COLONIA SAN JUAN, 6.-COLONIA LOS PINOS, 7.-COLONIA SAN ANTONIO, 8.-COLONIA AURORA, 9.-COLONIA VISTA HERMOSA, 10.-BARRIO DE NUESTRO PADRE JESUS, 11.-BARRIO LAS PALMAS, 12.-BARRIO DE FRANCIA Y 13.- FRACCIONAMIENTO EL FORTIN.

LAS COMUNIDADES CON MAYOR NUMERO DE VECINOS Y/O INCIDENCIAS:

1.-OJO DE AGUA, 2.-DERRAMADEROS, 3.-JOYA DE LUNA, 4.-TEPOZAN, 5.-MEZQUITES CHICOS, 6.-MEZQUITES GRANDES, 7.-SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ.

ME PERMITO INFORMAR QUE UNA UNIDAD POLICIAL REALIZARA LOS RECORRIDOS Y ATENDERÁ LOS APOYOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y LA OTRA UNIDAD POLICIAL REALIZARA RECORRIDOS DE SEGURIDAD-VIGILANCIA EN LAS COMUNIDADES ANTES DESCRITAS, CADA UNIDAD CONTARA CON UN PATRULLERO MÁS TRES ELEMENTOS.

FASE VII: OPERATIVO DIA DE REYES

EN ESTA ETAPA DEL PLAN GENERAL DE ACCIONES OPERATIVAS SE BRINDARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONCENTRAN EN LA PLAZA PRINCIPAL, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, YA QUE PADRES DE FAMILIA ACUDEN CON SUS HIJOS MENORES PARA QUE ESTOS RECIBAN DULCES Y UN REGALO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES; ESTE EVENTO SE RESGUARDARA MEDIANTE VIGILANCIA ESTACIONARIA CON EL PERSONAL REQUERIDO POR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, YA QUE POR SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES SE RESTRINGE EL TRÁNSITO VEHICULAR EN LAS VIALIDADES DE JARDÍN HIDALGO, CERRANDO LOS ACCESOS A VEHÍCULOS EN LAS INTERSECCIONES DE GUERRERO CON MATAMOROS Y J. HIDALGO ESQUINA CON M. HIDALGO, EL OBJETIVO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL CIUDADANO Y PREVENIR ASÍ ALGÚN HECHO DE TRÁNSITO TERRESTRE.

OPERATIVO HOGAR SEGURIDAD

MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA POR LAS DIFERENTES COLONIAS DEL CABECERA MUNICIPAL, LOS ELEMENTOS SE DARÁN AL ATAREA DE DETECTAR PERSONAS FAMILIAS HOGARES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A LAS BAJAS TEMPERATURAS QUE SE REGISTREN EN ESTA TEMPORADA INVERNAL Y DE DETECTAR PERSONAS EN ESTAS CONDICIONES SE LE NOTIFICARA AL SECRETARIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL QUIEN REALIZARA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA APOYAR CON COBIJAS O ALOJO EN LAS INSTALACIONES DEL ALBERGUE MUNICIPAL.

RECURSOS HUMANOS

UN DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
RESPONSABLES DE TURNO DOS, (UNO POR CADA TURNO).
11 OFICIALES OPERATIVOS.

RECURSOS MATERIALES

UNA BASE OPERATIVA CON DOS CELDAS PREVENTIVAS.
UN RADIO BASE EN BARANDILLA MUNICIPAL.
14 RADIOS PORTÁTILES.
EQUIPO DE VIDEO-VIGILANCIA.

ARMAMENTO:

ESTA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTA CON EL SIGUIENTE ARMAMANTO:

- ❖ UNA ESCOPETA MOSBERG 0.12
- ❖ UN FUSIL R-15 MARCA COLT 0.223
- ❖ OCHO PISTOLAS PIETRO BERETTA CALIBRE 9 MM.
- ❖ DOS FUSILES CLASE CARABINA MARCA COLT MODELO M4.

SE CUENTA CON 4 UNIDADES POLICIALES:

- 1.- SE CUENTA CON 4 UNIDADES POLICIALES:
 - 1.-PATRULLA CON NÚMERO ECONÓMICO 08 ES UN VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX 2018.
 - 2.-PATRULLA CON NÚMERO ECONÓMICO 010 ES UN VEHÍCULO MARCA NISSAN FRONTIER 2024.
 - 3.-PATRULLA CON NÚMERO ECONÓMICO 011 ES UN VEHÍCULO MARCA NISSAN FRONTIER 2024.
 - 4.-PATRULLA CON NÚMERO ECONÓMICO 012 ES UN VEHÍCULO MARCA NISSAN FRONTIER 2024.
- 5.-PATRULLA CON PLACA SL-0049 ES UN VEHÍCULO MARCA NISSAN FRONTIER 2025.
- 6.-PATRULLA CON PLACA SL-341A -1 ES UN VEHÍCULO MARCA NISSAN FRONTIER 2025.

DISTRIBUCION Y FUNCIONES

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SERA EL DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA PLANEACION Y RESULTADOS DEL PRESENTE PLAN GENERAL, DEBIENDO EMITIR LOS OFICIOS Y/O DOCUMENTOS NECESARIOS A CADA DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE TENGA COMPETENCIA

EN EL PRESENTE PLAN COMO ES DESARROLLO SOCIAL (PARA QUE ABASTEZCA DE COMBUSTIBLE AL 100% LAS CRP, ASÍ COMO QUE SE LES REALICE EL SERVICIO QUE SEA NECESARIO PARA QUE LAS UNIDADES SE ENCUENTREN EN OPTIMAS CONDICIONES), PROTECCIÓN CIVIL (PARA QUE INFORME QUE CADA COMERCIO AMBULANTE QUE TENGA VENTA DE PIROTECNIA CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE ESTE ESTIPULA), Y COMERCIO (QUE ESTE INFORME A CUANTOS PUESTOS AMBULANTES EXPIDIÓ PERMISO PARA LA VENTA DE PIROTECNIA, Y NOS INVOLUCRE SOBRE LA COLOCACIÓN DE CUALQUIER OTRO TIPO DE PUESTO AMBULANTE EN LA VÍA PUBLICA PARA QUE ESTEMOS EN EL ACUERDO DE QUE NO ENTORPEZCA EL TRÁNSITO VEHICULAR, NI PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PEATÓN, ESTO POR LA GRAN AFLUENCIA VEHICULAR Y PEATONAL EN ESTAS FECHAS), Y ASÍ CONTAR CON UNA BUENA COORDINACIÓN PARA DESARROLLAR CON ÉXITO EL PRESENTE PLAN OPERATIVO.

B.- RESPONSABLES DE TURNO.

SERAN LOS DIRECTAMENTE RESPONSABLES DE LA APLICACION OPERATIVA, ENCAUSARAN LAS ORDENES ENCOMENDADAS Y RESOLVERAN CUALQUIER INSIDENCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, DEBIENDO REPORTAR EN TODO MOMENTO A EL OFICIAL DE BARANDILLA Y ESTE A EL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN.

C.- ELEMENTOS OPERATIVOS

DEBERÁN MOSTRAR EL PERFIL DE PROXIMIDAD SOCIAL, DESARROLLARAN SU SERVICIO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE DISCIPLINA, LEALTAD, EFICIENCIA Y HONRADEZ, DEBIENDO PROPORCIONAR UN SERVICIO ATENTO Y AMABLE AL CIUDADANO PERO AL MISMO TIEMPO CON UNA FIRMEZA MODERADA.

ASÍ MISMO EN TODO MOMENTO DEBERÁN ORIENTAR Y APOYAR AL TURISTA Y VISITANTE PARA QUE ESTOS SE SIENTAN SEGUROS Y NO OPRIMIDOS, EN CASO DE ALGUNA INCIDENCIA, DEBERÁN REPORTARLA INMEDIATAMENTE AL RESPONSABLE DE TURNO.

PUESTO DEL MANDO:

EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DONDE PERMANECERÁ EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN Y EL OFICIAL DE GUARDIA, EL DIRECTOR COMUNICARA CUALQUIER NOVEDAD RELEVANTE A LA LIC. AHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

ENLACE Y COMUNICACIONES:

EL OFICIAL DE GUARDIA SERÁ EL DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE ENLAZAR Y COMUNICAR AL RESPONSABLE DE TURNO CUALQUIER APOYO Y/O AUXILIO QUE REQUIERA LA CIUDADANÍA Y ESTE SEA ATENDIDO DE LA MANERA MÁS RÁPIDA Y OPORTUNA. ESTA D.G.S.P. Y T.M., CUENTA CON DOS LÍNEAS DIRECTAS DE TELÉFONO CON NÚMERO 86-3-23-71, Y EL NUMERO 486 68 8 02 91 LOS CUALES ESTARAN DISPONIBLES PARA LA CIUDADANÍA LAS 24 HORAS. DE IGUAL FORMA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS UBICADOS EN PUNTOS

ESTRATÉGICOS COMUNICARAN AL OFICIAL DE GUARDIA CUALQUIER INCIDENCIA PARA QUE ESTA COMUNIQUE AL RESPONSABLE DE TURNO Y EN SU CASO DARLE SOLUCIÓN.

HORA Y PUNTO DE REUNIÓN:

EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN EL OPERATIVO SE REUNIRÁN EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DEPENDENCIA, DONDE SE LES ASIGNARA EL SERVICIO A DESEMPEÑAR, Y SE LES EXHORTARA A REALIZARLO CON PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA.

HORARIO DE DURACIÓN:

LOS DISPOSITIVOS MARCADOS EN ESTE PLAN GENERAL DE OPERACIONES DARÁN INICIO Y CONCLUIRAN SEGÚN LAS NECESIDADES DE SERVICIO.

ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE HABRA OPERATIVOS QUE POR SU NATURALEZA COMO EL OPERATIVO GUADALUPANO Y EL OPERATIVO PAISANO SE PODRA ORDENAR QUE EL GRUPO EN FRANQUICIA SE PRESENTE PARA EL APOYO CORRESPONDIENTE.

ELABORÓ

Ruben Rios Z

C. RUBEN RIOS ZAPATA

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TTO MPAL

Vo.Bo

LIC. AHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CÚMPLASE:

LIC. RUTH LILIANA CASTILLO MONTELONGO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CERRITOS
S.L.P.